



Al contestar cite este radicado: 2024S-VMAG-054921

Fecha: 2024-08-12 14:46:41

SEÑOR(A):

FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA

REP LEGAL

FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA

fabiancho6262@yahoo.es

EL BANCO, MAGDALENA

Asunto: Orden de Inicio del Contrato 2886 de 2024.

Cordial saludo.

Respectado señor FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA, notificamos de la manera más atenta que teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato No. 2886 de 2024 cuyo objeto es INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, informamos que, a partir de la fecha de hoy, doce (12) de agosto de 2024 se imparte orden de inicio para la ejecución del contrato del asunto.

El Contrato 2886 de 2024 cuenta con el Registro Presupuestal No. 712724 de fecha 05 de agosto de 2024 y oficio de aprobación a las garantías exigido No. 2024S-VMAG-054318 de 09 de agosto de 2024.

Plazo contractual: Tres (3) meses

La supervisión de la ejecución y cumplimiento del contrato está a cargo del Director Territorial Magdalena del INVIAS.

Atentamente.



FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectado Por: DAVID EDUARDO VASQUEZ POLO

Revisado Por:

Aprobado Por:

Copia Interna a:

Copia Externa a: